

Gracias por su interés en el Programa de Pre-Kínder bajo la supervisión del Sistema Escolar del Condado de Barrow (BCSS). La siguiente información proporciona una respuesta a las preguntas más frecuentes. Esperamos que esta información le sea útil. Nuestro gobierno estatal revisa todos los programas que reciben fondos de la lotería estatal cada año y toma decisiones a nivel estatal que posiblemente nos afecten a nivel local. Al enterarnos de estas decisiones, se las informaremos a ustedes. **Todas las clases disponibles del Pre-Kínder dependen de los fondos y el presupuesto estatal y de la aprobación del Acuerdo de Pre-Kínder de *Bright from the Start* del Departamento de Aprendizaje Temprano de Georgia.**

### **Información sobre la solicitud**

**Se aceptarán solicitudes en línea para participar en los sorteos para obtener cupo en el programa estatal de Pre-Kínder 2023-2024 del sistema escolar del condado de Barrow a partir del 1ro de marzo a las 8:00 AM y hasta el 31 de marzo de 2023 a las 5:00 PM.** Los niños deben de cumplir los cuatro años de edad antes de o el día 1ro de septiembre de 2023 para poder aplicar para el Pre-Kínder. Los niños que cumplan cinco años de edad antes de o el día 1ro de septiembre de 2023 pueden inscribirse en el programa de Pre-Kínder, siempre y cuando no hayan asistido a algún programa de Pre-kínder perteneciente a *Bright from the Start Georgia* cuando tenían cuatro años de edad. Se alienta a los padres a que consideren la fecha de nacimiento de su hijo(a), la madurez física y emocional de su hijo(a), y sus experiencias previas a la escuela antes de tomar la decisión de inscribirlo(a) en el programa de Pre-Kínder a la edad de 4 o 5 años.

**El enlace al sistema de registro en línea de la lotería de pre-kínder se puede encontrar en la [página web del distrito escolar](#). Los padres usarán el sistema en línea para enviar su solicitud y los documentos requeridos. Los padres deberán subir a la plataforma una foto o una copia escaneada de cada uno de los documentos requeridos (comprobantes de domicilio y prueba de nacimiento). Se utilizará el comprobante de domicilio para verificar la escuela primaria a la cual el estudiante debería asistir. El comprobante de domicilio podría ser una factura de utilidades (de electricidad, de agua, de cable/satélite, de basura, o de teléfono en casa), un contrato de renta o de compra. Si su hijo(a) está viviendo con otra familia y por eso no tiene comprobante de domicilio, los padres deben ponerse en contacto con el Departamento de Inscripción al (770) 867-4527. **La plataforma para enviar solicitudes para entrar al sorteo para obtener un lugar en el programa de pre-kínder se cerrará el día 31 de marzo a las 5:00 PM.** Completar una solicitud en línea para el sorteo de pre-kínder no garantiza que un(a) niño(a) será inscrito(a), sino que lo(a) coloca en la lista para participar en la Lotería de Pre-kínder de BCSS para el 2023-2024. **Las familias que no se registren antes de la fecha límite (el 31 de marzo), no serán elegibles para participar en la lotería de pre-kínder.** Por lo tanto, deberán enviar un correo electrónico a Margrette Bailey al [margrette.bailey@barrow.k12.ga.us](mailto:margrette.bailey@barrow.k12.ga.us) a partir del 17 de abril para solicitar que su hijo(a) sea puesto(a) en la lista de espera perteneciente a la escuela dentro de su zona de asistencia escolar.**

### **Información sobre los sorteos para ganar cupo en el Pre-Kínder**

Todas las solicitudes en línea recibidas para cada clase van a recibir un número de sorteo basado en la zona de asistencia escolar en la cual vive el estudiante. **Después de enviar su solicitud en línea, así como los documentos requeridos, puede tomar hasta dos días hábiles para que le sea enviado el número de lotería de su hijo(a). Nuestro personal verificará la información proporcionada y le enviará por correo electrónico una copia de la solicitud con el número para la lotería de pre-kínder de su hijo, el número estará ubicado en la parte inferior de la solicitud. Las familias con más de un(a) hijo(a) elegible para los sorteos van a recibir solamente un número para todos(as) los(as) hermanos(as).** Los sorteos consisten en números escogidos al azar de entre todos(as) los(as) niños(as) que participen dentro de cada zona de asistencia particular de cada escuela. Habrá diez sorteos diferentes para determinar los ganadores de cupo y la lista de espera de cada escuela primaria. Cada sorteo será pregrabado. **El 14 de abril de 2023, los enlaces para ver los sorteos de la lotería de pre-kínder se publicarán en línea en la [página web de la lotería de pre-kínder de BCSS](#) después de la 1 PM.**

**Se notificará por correo a todas las familias que se registraron al sorteo si su hijo(a) ha ganado un cupo en el Pre-Kínder o estará en la lista de espera. Por cuestiones de seguridad los sorteos no estarán abiertos al público, las listas de los grupos no serán publicadas en línea, así como tampoco se dará información por teléfono.** Si usted no recibe una carta antes del 19 de abril de 2023, usted puede ponerse en contacto con Margrette Bailey al [margrette.bailey@barrow.k12.ga.us](mailto:margrette.bailey@barrow.k12.ga.us).

## **Cómo se establecen las clases de Pre-Kínder**

El Sistema Escolar del Condado de Barrow va a tener un total de 18 clases distribuidas entre sus diez escuelas primarias. Todos los estudiantes de Pre-Kínder tienen que asistir a una de las clases de Pre-Kínder en la escuela primaria dentro su zona de asistencia escolar, a menos que el número de estudiantes cree la necesidad de una clase combinada. Se determina el número de clases de Pre-Kínder en cada escuela primaria basado en el número de registros al sorteo y otros factores tales como el espacio disponible para estas clases en cada escuela, los fondos disponibles, etc. Los primeros 22 estudiantes escogidos en el sorteo de cada escuela primaria van a estar en la Clase A. Los próximos 22 estudiantes escogidos en el sorteo van a estar en la Clase B. El resto de los estudiantes sorteados establecerán el orden de la lista de espera dentro de cada zona de asistencia escolar. La inscripción está limitada a veintidós estudiantes por clase. Cualquier vacante que esté disponible en alguna de las 18 clases de Pre-Kínder, se llenará usando la lista de espera. La directora del programa de Pre-kínder mantendrá la documentación de las listas de espera.

**Una vez que se le haya notificado a la familia que su hijo(a) ha sido seleccionado(a) para una de las clases de pre-kínder de BCSS, la familia deberá inscribir a su hijo(a).** Los detalles sobre la inscripción en línea se incluirán en la carta enviada a cada familia. Además de completar la inscripción en línea, las familias deberán proporcionar el acta de nacimiento de su hijo(a), la cartilla de vacunación (formulario 3231), el formulario 3300 de evaluación auditiva, visual, dental y nutricional, y la tarjeta de seguro social o una exención. **Se requerirá un comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 30 días.** El comprobante de domicilio se utilizará para verificar la zona de asistencia escolar.

Aceptamos una variedad de documentos para demostrar edad, residencia, identidad y estado de vacunación; se harán excepciones cuando sea apropiado; y no se requerirá ningún documento que pueda causar o resultar en discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad o estado de vacunación.

## **¿Qué pasa si nos mudamos después de la lotería de Pre-kínder o durante el ciclo escolar de pre-kínder?**

**Si su hijo(a) es seleccionado(a) para una clase de pre-kínder y usted se muda después de que se lleve a cabo la lotería de pre-kínder (durante el verano o durante el ciclo escolar), tiene las siguientes opciones:**

1. Si usted todavía reside en el condado de Barrow, puede escoger entre las siguientes opciones:
  - Los padres pueden solicitar que su hijo(a) continúe estudiando en la misma escuela y usted proporcionaría el transporte durante el resto del ciclo escolar. \*Si elige esta opción, los padres deben enviar una solicitud por escrito a la directora del programa de Pre-kínder, en la cual le pidan permiso para que el estudiante permanezca en el programa de pre-kínder en la misma escuela primaria por el resto del ciclo escolar. El estudiante debe vivir en el condado de Barrow.  
**O**
  - Los padres pueden optar por colocar a su hijo(s) al final de la lista de espera para la nueva zona de asistencia escolar y perder el lugar en su escuela de origen. El estudiante también debe vivir en el condado de Barrow.
2. Si ya no reside en el condado de Barrow (la residencia física del niño se encuentra en otro condado), debe renunciar al lugar que había obtenido dentro del programa de pre-kínder del sistema escolar del condado de Barrow y buscar un lugar dentro del programa de pre-kínder llevado a cabo en el condado en donde reside.

**Una vez que comience el ciclo escolar, si un(a) niño(a) que está en la lista de espera del programa de pre-kínder de BCSS asiste a otro programa de pre-kínder o *Head Start* financiado por la lotería en el condado de Barrow, el niño será eliminado de la lista de espera del programa de pre-kínder del sistema escolar del condado de Barrow.** Queremos trabajar junto con los otros proveedores de educación pre-kínder dentro del condado de Barrow para atender a tantos estudiantes como podamos. Sin embargo, los padres pueden hacer una solicitud especial, según su situación individual, para mantener a su hijo(a) en la lista de espera del programa de pre-kínder del sistema escolar del condado de Barrow comunicándose con Margrette Bailey al 770-867-4527 Ext. 100132 o enviándole un correo electrónico a [margrette.bailey@barrow.k12.ga.us](mailto:margrette.bailey@barrow.k12.ga.us).

## **Información sobre el programa de pre-kínder**

El programa de pre-kínder del sistema escolar del condado de Barrow está ubicado en las diez escuelas primarias del distrito escolar. Seguiremos el calendario del sistema escolar del condado de Barrow y el funcionamiento de las escuelas primarias (7:30 a.m. a 2:00 p.m.). El transporte en autobús estará disponible dentro de la zona de asistencia escolar de su hijo(a). Para obtener más información, comuníquese al programa de pre-kínder al 770-867-4527 Ext.100133 (Margrette Bailey) o Ext. 100132 (Tonya Royal) o visite la página web del [programa de pre-kínder del sistema escolar del condado de Barrow.](#)